



## Cítricos

### Provincia de Sevilla



## Boletín fitosanitario

Del 6 al 10 de 2023



Relación de **productos autorizados en producción integrada en cítricos** más las **autorizaciones provisionales** antes de su inclusión definitiva en el **Reglamento Específico de Producción Integrada**. ([Ampliar información](#)).

### Plan de vigilancia de cítricos:

**Greening o HLB de los cítricos:** Publicado en BOE el Real Decreto 23/2016, de 22 de enero, por el que se establece el programa nacional de control y erradicación de *Trioza erytreae*, y el programa nacional de prevención de *Diaphorina citri* y *Candidatus Liberibacter* spp. La lucha contra la enfermedad de **Huanglongbing**, así como cualquiera de sus dos vectores conocidos (*Trioza erytreae* y *Diaphorina citri*), se considera de utilidad pública ya que, tanto *Trioza erytreae* cuya aparición en España ha sido declarada, como Huanglongbing y *Diaphorina citri*, aún ausentes, son agentes de cuarentena cuya nueva aparición en el país tendría un importante impacto económico. ([Real Decreto 23/2016](#)).

Confirmada oficialmente la presencia de *Scirtothrips aurantii* por el LNR en noviembre de 2020 ([Ampliar información](#)).

Los periodos de recolección son un buen momento para la detección, tanto en campo como en las centrales de manipulación, de posibles deformaciones producidas por *Delottococcus aberiae*, nueva especie de cotonet detectada en 2009 en Valencia. En caso de su observación se recomienda dar aviso al Departamento de Sanidad Vegetal de la provincia. ([Información IVIA de esta plaga](#)).

A finales del 2013, la organización nacional de protección fitosanitaria de **Italia**, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. **En la actualidad**, la bacteria se ha detectado también en otra región de **Italia** (Toscana), en **Francia** (isla de Córcega y región PACA), en **Portugal** (Vila Nova de Gaia), en **Alemania** (detección aislada, ya erradicada) y en **España** en las comunidades autónomas de Islas Baleares, Comunidad Valenciana (Alicante), Comunidad de Madrid y de forma aislada en Andalucía. ([Toda la información sobre X. fastidiosa aquí](#)).

## Aspectos generales



Aparición de los botones

Los **estados fenológicos** dominantes son **B "yema hinchada"** y **C "aparición de los botones"** y en las parcelas más adelantadas cada vez hay más **D "se ve la corola"**.

Las **temperaturas**, se han recuperado, sobre todo las mínimas que han rondado los 6 °C. Las máximas han girado alrededor de los 18 °C. Se han registrado algunas lluvias en todas las zonas citricolas, entre las que destacan los 19 mm de Los Alcores.

A partir de hoy viernes, y según nos dice la **previsión meteorológica**, los termómetros van a subir notablemente. A mitad de la semana próxima podemos alcanzar los 29 °C en algunas zonas y los 9 °C de mínima. No se esperan nuevas lluvias y los vientos serán de dirección variable, de flojos a moderados.

Se van aplicando abonos foliares. La **recolección**, en general, está finalizando, a falta de las tardías.



Se ve la corola



Unión Europea  
Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural



Junta de Andalucía  
Agricultura, Pesca, Agua y  
Desarrollo Rural

Chinche verde (*Closterotomus trivialis*)

Daños en brotes jóvenes

Se observan las primeras ninfas de chinches. Hay presencia en el 7 % de las estaciones muestreadas.

Este insecto puede producir, ocasionalmente, daños en las brotaciones y caídas de flores y frutos recién cuajados ([ampliar información](#)).

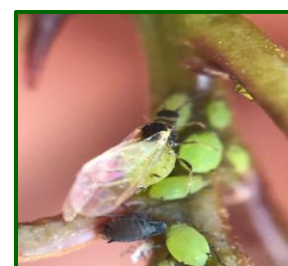


Ninfa

Pulgones (*Aphis spiraecola*, *A. gossypii*, *Myzus persicae* y *Toxoptera aurantii*)

Las colonias de pulgones, en los brotes nuevos, van en aumento. En el 71 % de las parcelas muestreadas se ven estos insectos.

Es conveniente observar las brotaciones jóvenes para detectarlos. Las dos especies más comunes encontradas generalmente en el cultivo son *Aphis gossypii* y *Aphis spiraecola*.



Hembra alada en rama

Trips (*Scirtothrips aurantii*)

Daños de trips en fruto

Como ya se comentó, se ha **detectado en la provincia de Sevilla** el tripido *Scirtothrips aurantii* Faure. Este organismo está considerado, según normativa europea, de **cuarentena**, por lo que está sometido a regulación, siendo necesario tomar medidas para su erradicación y control ([ampliar información](#)).

Esta plaga que representa una amenaza real para los cítricos, también tiene otros hospedantes, entre ellos los frutos rojos, de ahí que se deba prestar especial atención en aquellas fincas que estén próximas a cultivos de arándanos y frambuesas.



Daños de trips en hoja

Aguado (*Phytophthora* spp.)

Daños de aguado en fruto sin madurar

Ante la previsión de lluvias y la subida de las temperaturas, factores que favorecen su inicio y desarrollo, se recuerda la importancia de tomar **medidas preventivas**. Si no se hubieran realizado, es aconsejable llevarlas a cabo dentro de las 48 horas siguientes al cese de las precipitaciones.



Fruto con síntomas de aguado

## Plazo de seguridad



Se recuerda a los citricultores que deben respetar el plazo de seguridad de los productos fitosanitarios empleados en sus explotaciones. Estos, además, deberán ser elegidos como los menos agresivos teniendo en cuenta la fauna auxiliar existente. En el caso de plagas se tratará, entre otros factores, en los estados de máxima sensibilidad del agente en cuestión, para lograr la mayor efectividad. En el caso de enfermedades, cuando las condiciones meteorológicas sean favorables para el desarrollo del hongo con el fin de conseguir una acción preventiva.

## Enlaces de interés



➤ Conozca nuestra nueva [revista digital RAIF](#), con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.

➤ Consulte aquí:

[Real Decreto 1054/2022](#), de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola.

[Real Decreto 1311/2012](#), de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

➤ La utilización de productos fitosanitarios precisa de formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. Andalucía, desde el año 2007 tiene regulados los requisitos de formación y la obtención de un carné que habilita para la correcta utilización de los productos fitosanitarios. Posteriormente, el Real Decreto 1311/2012 por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios reguló a nivel nacional estos requisitos. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#)).

➤ Aquí puede informarse de todo lo relativo a la [gestión integrada de plagas](#). [Están disponibles algunas guías de cultivos](#).

➤ Está disponible en la web RAIF el acceso al nuevo [cuaderno de explotación](#), siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.

➤ Acceda al [visor RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por provincia y/o zona biológica.

➤ Relación de materias activas de [insecticidas, fungicidas y acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de Cítricos. Y de materias activas de [herbicidas](#) autorizados en Producción Integrada de Cítricos.

➤ Para consultar más sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) acceda a este apartado.

➤ Para consultar en el [registro de productos fitosanitarios](#) del MAPAMA las materias activas autorizadas en el cultivo de cítricos.

➤ [Protocolo de campo](#) del cultivo de cítricos.

➤ Para descargar el programa informático [Triana cultivos así como sus actualizaciones](#).



Unión Europea  
Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural



Junta de Andalucía  
Agricultura, Pesca, Agua y  
Desarrollo Rural



REMOLACHA AZUCARERA  
PROVINCIA DE SEVILLA



# RAIF

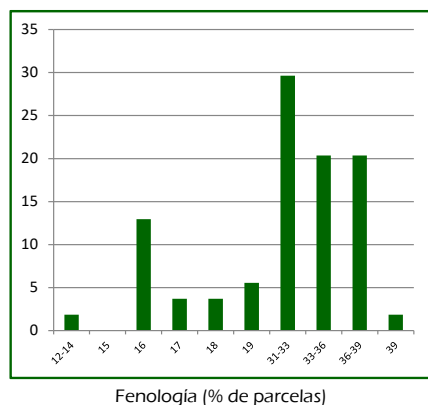
Red de Alerta e Información  
Fitosanitaria de Andalucía

Boletín Fitosanitario  
del 6 al 10/03 de 2023



Agentes más destacados: **Cásida**

## ASPECTOS GENERALES



El **estado fenológico** dominante esta semana es "BBCH:31-33" (10-30% suelo cubierto). Las últimas siembras están aún en "BBCH:12-14" (2-4 hojas desplegadas) y las más adelantadas se encuentran en "BBCH:39" (100% suelo cubierto). A pesar del retraso de la siembra este año, la fenología se va igualando paulatinamente a otras campañas por estas fechas.

Las **temperaturas** máximas han experimentado un ligero ascenso los últimos días, estado en torno a los 19°C. Las mínimas han subido de 1,2°C a 14,2°C. Se han registrado precipitaciones estos días, con un acumulado de entre 10 y 20 mm, según zonas.

Para los **próximos días** irán en aumento las temperaturas máximas, que superarán el domingo los 25°C. Las mínimas en ligero descenso, en torno a los 11°C. No se esperan precipitaciones. Predominarán los vientos de componente norte.

La incidencia de **plagas y enfermedades** es baja en general, destacando la presencia de cásida en algunas parcelas.

En cuanto a la aplicación de herbicidas, se ha aplicado ya la tercera aplicación de herbicida (sellado) en las parcelas más adelantadas fenológicamente. Este tercer y último pase de herbicida de postemergencia, consiste en la aplicación (antes de que el cultivo cubra todo el suelo) de un producto muy resistente al lavado que, formando una película sobre el suelo, evite que se produzcan nuevas nascencias tardías de malas hierbas, evitando la aparición en primavera de nuevas especies. No se deben realizar labores (regabinas, etc) posteriores que rompan esta película de herbicida en el suelo, siendo muy útil la aplicación de un riego ligero para incorporarlo.

## CLEONUS (*Temnorhinus mendicus*)



Esta semana continúan observándose daños en algunas parcelas, con niveles elevados puntualmente.

Hay que estar atentos a su evolución, especialmente en aquellas parcelas que presentaron niveles elevados de ataque el año anterior.



## CÁSIDA (*Cassida vittata*)



Adulto de cásida

La presencia de adultos es superior a la de huevos+larvas. Las zonas de Aznalcázar, Los Palacios y Campiña de Sevilla presentan niveles superiores al resto.

Se observan **adultos** en el 77% de las parcelas muestreadas. La media provincial es de 27 adultos/U.M. (33 la semana pasada).

En cuanto a **huevos+larvas** se observan en el 55% de las parcelas, con una media provincial de 15%. Están aumentando y en algunas parcelas son más elevadas.



Larva de cásida

En algunas parcelas más adelantadas fenológicamente (siembras tempranas), se supera el umbral de adultos, y se realizan algunos tratamientos. Atención a su evolución en las próximas semanas.

Para planificar una adecuada estrategia de control, se recomienda **vigilar la evolución de esta plaga**, muestreando semanalmente para determinar en cada parcela, los niveles de adultos, y los de huevos+larvas cuando vayan apareciendo. En las parcelas más adelantadas fenológicamente su evolución suele ser más temprana, por lo que merecen mayor atención en estos momentos. Atención durante los próximos días según evolucionen las temperaturas, ya que un ascenso térmico puede favorecer una subida rápida de las poblaciones. A lo largo de los meses de febrero y marzo es cuando suele registrarse la subida de las poblaciones.

## LIXUS (*Lixus scabricollis*)



Adulto de lixus

Tanto las larvas como los adultos producen daños en la remolacha. El adulto es un pequeño curculiónido de color pardo y tegumentos duros, apareciendo generalmente en los primeros días de marzo, adelantándose o retrasándose según la climatología. Se observa presencia de adultos en el 47% de las parcelas muestreadas, con una media **provincial** de 1,7 adultos/U.M. similar a la semana pasada.

## NOCTUIDOS (*Spodoptera spp.*)



Lo habitual es que puedan provocar daños al final del ciclo del cultivo. En estos momentos se observa presencia de larvas sobre el cultivo en el 2% de las muestreadas, con una media **provincial** de 1,5% de larvas pequeñas /U.M.



Larva de noctuido

## AVES Y ROEDORES



Se observan algunos daños de roedores, en aproximadamente el 13% de las parcelas.

La incidencia es leve. Las parcelas más atrasadas fenológicamente son las que pueden verse más afectadas, y en las que hay que prestar una mayor atención, por lo que conviene recorrerlas para detectar los posibles daños ocasionados.

## CERCOSPORA (*Cercospora beticola*)



Aún no se detectan manchas de **cercospora**.

Se recomienda seguir la evolución de la enfermedad muestreando periódicamente el cultivo. El desarrollo dependerá en parte de la evolución de las temperaturas; un ascenso térmico y posibles lluvias puede favorecerlo, y un descenso de las temperaturas ralentiza su desarrollo.



## ENLACES DE INTERÉS



➤ Conozca nuestra nueva **revista digital RAIF**, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.

➤ Consulte aquí:

**Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola.

**Real Decreto 1311/2012**, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

➤ La utilización de productos fitosanitarios precisa de formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. Andalucía, desde el año 2007 tiene regulados los requisitos de formación y la obtención de un carné que habilita para la correcta utilización de los productos fitosanitarios. Posteriormente, el Real Decreto 1311/2012 por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios reguló a nivel nacional estos requisitos. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#)).

➤ Aquí puede informarse de todo lo relativo a la **gestión integrada de plagas**. [Están disponibles algunas guías de cultivos](#).

➤ Está disponible en la web RAIF el acceso al nuevo **cuaderno de explotación**, siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.

➤ Acceda al **visor RAIF** si desea consultar la situación fitosanitaria por provincia y/o zona biológica.

➤ Relación de materias activas de **insecticidas, fungicidas y acaricidas** autorizadas en Producción Integrada de Olivar. Y de materias activas de **herbicidas** autorizados en Producción Integrada de Olivar.

➤ Para consultar más sobre la **Producción Integrada en Andalucía** acceda a este apartado.

➤ Para consultar en el **registro de productos fitosanitarios** del MAPAMA las materias activas autorizadas en el cultivo de olivar.

➤ **Protocolo de campo** del cultivo de olivar.

- Para descargar el programa informático [Triana cultivos así como sus actualizaciones](#).



Cereales de invierno  
Provincia de Sevilla

Boletín fitosanitario  
Del 6 al 10 de marzo 2023



## Trigo duro

### Aspectos generales



Ahijado

En los cereales de invierno, los **estados fenológicos** dominantes son BBCH:22 – 28 “**ahijado**” y “**fin de ahijado – comienzo encañado**”. En las más adelantadas ya hay algo de “**primer nudo visible**”.

Se ha realizado la **primera cobertera**, a todos los trigos. Hay zonas muy afectadas por la falta de agua. Continúan los tratamientos contra malas hierbas.



Comienzo de encañado

Las **temperaturas**, se han recuperado, sobre todo las mínimas que han rondado los 6 °C. Las máximas han girado alrededor de los 18 °C. Se han registrado algunas lluvias, entre las que destacan los 19 mm de Campiña – Utrera.

A partir de hoy viernes, y según nos dice la **previsión meteorológica**, los termómetros van a subir notablemente. A mitad de la semana próxima podemos alcanzar los 29 °C en algunas zonas y los 9 °C de mínima. No se esperan nuevas lluvias y los vientos serán de dirección variable, de flojos a moderados.

### Septoria (*Septoria tritici* y *Septoria nodorum*)



El tiempo que tenemos en estos días, humedad junto con temperaturas, que llegan a 14 – 15 °C en horas centrales del día, favorecen el desarrollo de enfermedades criptogámicas.

Su presencia va en aumento, sobre todo en los trigos que han recibido mayor pluviometría y están más adelantados. Se ven **daños** en el 43 % de las parcelas.

Las **esporas de este hongo se transmiten debido a salpicaduras del agua de lluvia**, riego, herramientas contaminadas, animales y otros vectores. Si estas llegan a la espiga, pueden causar la infección de las semillas.

En periodos de humedad, el micelio puede formar las estructuras sexuales y las correspondientes esporas, que se dispersan por el viento y actúan como inóculo primario para otros cultivos más distantes.



Septoria

### Enlaces de interés

- Conozca nuestra nueva **Revista digital RAIF**, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.

➤ Consulte aquí:

[Real Decreto 1054/2022](#), de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola.

[Real Decreto 1311/2012](#), de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [gestión integrada de plagas](#). Están disponibles algunas [guías de cultivos](#).
- Está disponible en la web RAIF el acceso al nuevo [cuaderno de explotación](#), siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.
- Acceda al [visor RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por provincia y/o zona biológica.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento específico de Producción Integrada de cereales de invierno](#).
- Consultar la relación de materias activas de [insecticidas, fungicidas y acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de cereales de invierno.
- Consultar la relación de materias activas de [herbicidas](#) autorizadas en Producción Integrada de cereales de invierno.
- Para consultar más sobre [Producción Integrada en Andalucía](#) acceda a este apartado.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPAMA las materias activas autorizadas en cereales de invierno.
- Consultar el [Manual de campo](#) del cultivo de Cereales de invierno.
- Descargar el programa informático [Triana cultivos así como sus actualizaciones](#).